

## **Orden del día provisional**

- 1. Apertura de la reunión**
- 2. Adopción del orden del día y programa de trabajo**
- 3. Actualización por la Secretaría sobre las actividades y el presupuesto para aplicar el plan de trabajo del Mecanismo de Estados Miembros**
- 4. Actualización sobre la lista de actividades prioritarias para 2022-2023**
  - A) Fortalecer la capacidad de los organismos nacionales/regionales de reglamentación para la prevención y detección de productos médicos de calidad subestándar y falsificados y la respuesta conexa.
  - B) Establecer, ampliar y mantener redes mundiales de partes interesadas para facilitar la cooperación y la colaboración.
  - C) Mejorar, entre los Estados Miembros, los conocimientos y el uso de las tecnologías y metodologías de examen y detección de los productos médicos de calidad subestándar y falsificados, así como la aplicación de los sistemas nacionales de trazabilidad.
  - D) Aprovechar las competencias de las partes interesadas pertinentes, entre ellas las instancias normativas, los encargados de las compras, los distribuidores, los profesionales de la salud, los pacientes y los consumidores, así como la gobernanza correcta, para reducir la carga de productos médicos de calidad subestándar y falsificados.
  - E) Potenciar la capacidad de los Estados Miembros para llevar a cabo campañas de comunicación eficaz de los riesgos sobre los productos médicos de calidad subestándar y falsificados.
  - F) Fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para incrementar la concienciación, la eficacia, el impacto y el alcance en la labor que realizan en el ámbito de los productos médicos de calidad subestándar y falsificados.
  - G) Definir y formular estrategias apropiadas para entender y abordar la distribución o el suministro de productos médicos de calidad subestándar y falsificados a través de internet.
  - H) Elaborar estrategias para que los organismos nacionales de reglamentación atenúen los riesgos para la salud pública que entraña la distribución de productos médicos de calidad subestándar y falsificados a través de los mercados informales.

5. **Participación de la OMS en las iniciativas mundiales y regionales pertinentes**
6. **Futuros trabajos del Mecanismo de Estados Miembros**
7. **Fechas propuestas para la celebración de la Duodécima Reunión del Mecanismo de Estados Miembros**
8. **Informe del Mecanismo de Estados Miembros**
9. **Clausura de la reunión**

= = =